



SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN			
APOYO	FORMATO	F-CP-45	Página 1 de 2
CONTRATACIÓN PÚBLICA		Versión 01	01-03-2025
ACTA DE TERMINACION Y LIQUIDACION			

ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N°099 de 2026

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA
N.I.T.	891.801.268-7
MODALIDAD DE SELECCIÓN	DIRECTA
NATURALEZA JURÍDICA	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
CONTRATISTA	JOSÉ RICARDO ROJAS ROBERTO
IDENTIFICACIÓN	C.C. N° 79.559.500 DE BOGOTÁ
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA EN LO CONCERNIENTE AL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA – BOYACÁ.
SUPERVISOR	ING CARLOS EDUARDO BORRÁS BUITRAGO SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA
VALOR CONTRATADO	DIECISÉIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$16.500.000,00)
CDP Y FECHA	2026010062 DE FECHA 22/01/2026
REGISTRO PRESUPUESTAL Y FECHA	2026010098 DE FECHA 28/01/2026
PLAZO	SEIS MESES
FECHA DE INICIO	30/01/2026
FECHA PRESENTE ACTA	03/08/2026

Entre los suscritos **NICOLÁS MENDEZ FIGUEROA** mayor, identificado con la cédula de ciudadanía No. 80.179.099 de Bogotá en calidad de Secretario de Gobierno, Seguridad y Convivencia Ciudadana en función temporal como Alcalde Municipal de Villa de Leyva, y por otra parte el señor **JOSÉ RICARDO ROJAS ROBERTO** identificado con C.C. N° 79.559.500 de Bogotá, quien para todos efectos se denominará el **CONTRATISTA**, en presencia de **CARLOS EDUARDO BORRÁS BUITRAGO**, como Secretario De Infraestructura en calidad de Supervisor, hemos acordado dar por terminado y liquidado el **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 099 de 2026**, por valor de **DIECISÉIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$16.500.000,00)**, cuyo objeto es **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA EN LO CONCERNIENTE AL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA – BOYACÁ.”**.

Previas las siguientes consideraciones:

1. Que, el veintiocho (28) de enero de 2026 se suscribió el **Contrato de Prestación de Servicios N° 099 de 2026**, de conformidad con lo registrado en el aplicativo SECOP II.
2. Que, la ejecución del **Contrato de Prestación de Servicios N° 099 de 2026** se inició el 30 de enero de 2026, de conformidad con el registro en el aplicativo SECOP.
3. Qué, de conformidad con el **PLAZO**, se estableció en SEIS (6) MESES.
4. Qué, el contratista cumplió con las actividades previstas en el desarrollo del objeto contractual de conformidad con el acta final y de recibido a satisfacción de fecha 29 de julio de 2026.
5. Que, a la fecha, el contratista allegó la documentación requerida para llevar a cabo el proceso de liquidación del **Contrato de Prestación de Servicios N° 099 de 2026**, incluyendo sus respectivos soportes y planillas de aportes de salud, pensión y riesgos.

SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN			
APOYO	FORMATO	F-CP-45	Página 2 de 2
CONTRATACIÓN PÚBLICA		Versión 01	01-03-2025
ACTA DE TERMINACION Y LIQUIDACION			

6. Qué, por lo anterior se procede a su liquidación de acuerdo con lo previsto en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, la liquidación de los contratos se hace de mutuo acuerdo o dentro del que acuerden las partes para el efecto.

Conforme a lo anteriormente mencionado, las partes acuerdan:

PRIMERO: Dar por terminado, de común acuerdo el **Contrato de Prestación de Servicios N° 099 de 2026** a partir del 29 de julio de 2026, toda vez que se cumplió a satisfacción el objeto del proceso contractual.

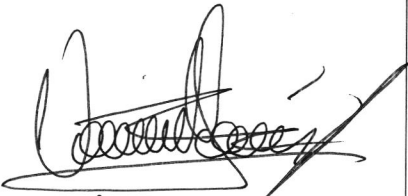
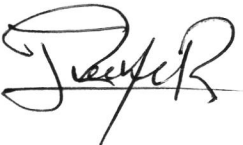
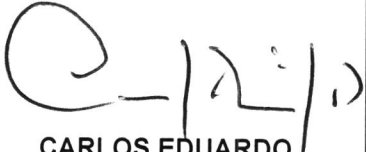
SEGUNDO: Liquidar el **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 099 DE 2026**, suscrito entre **JOSÉ RICARDO ROJAS ROBERTO** identificado con cedula de ciudadanía No. 79.559.500 de Bogotá y el **MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA**, para cuyo efecto se tiene en cuenta el siguiente balance.

CONCEPTO	BALANCE	BALANCE
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 16.500.000,00	
PAGOS REALIZADOS		\$ 13.750.000,00
PAGO FINAL		\$ 2.750.000,00
SALDO NO EJECUTADO A FAVOR DEL MUNICIPIO		\$ 0,00
SUMAS IGUALES	\$ 16.500.000,00	\$ 16.500.000,00

TERCERO: Ordenar a la Secretaría de Hacienda el pago por **DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE. (\$ 2.750.000,00)**, a favor de **JOSÉ RICARDO ROJAS ROBERTO** identificado con cedula de ciudadanía No. 79.559.500 de Bogotá

CUARTO: Las partes manifiestan que aceptan la Terminación y liquidación bilateral del contrato, declarándose recíprocamente a paz y salvo por todo concepto, respecto a las obligaciones derivadas del mismo

En constancia se firma por las partes contratantes, en Villa de Leyva, a los tres (03) días del mes de agosto del año dos mil veintiséis (2026).

EL MUNICIPIO,  NICOLÁS MENDEZ FIGUEROA Secretario de Gobierno, Seguridad y Convivencia Ciudadana en función temporal como Alcalde Municipal de Villa de Leyva	EL CONTRATISTA,  JOSÉ RICARDO ROJAS ROBERTO CC. No. 79.559.500 de Bogotá	EL SUPERVISOR,  CARLOS EDUARDO BORRÁS BUITRAGO Secretario de Infraestructura
---	--	--

Proyectó: Sandra Rodríguez / Técnico Operativo
Revisó: Dra Diana Carvajal / Jefe Oficina Asesora de Contratación, Licitación y Suministros